



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025 – 2028

C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES

RFC: **VAAR760831155**

DOMICILIO: **CALLE DURANGO #402 CENTRO, COLONIA REVOLUCIÓN; VICENTE GUERRERO, DURANGO**

C.P. **34890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

REHABILITACIÓN DE PLATA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **Nº MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión, Poanas, Durango, C.P. 34800. Tel. (675) 967 0030



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Junio de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 18 de Junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 22 Junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 15 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Poanas, Dgo.

Fecha: 16 de junio de 2026

Asunto: RESPUESTA A LA INVITACIÓN

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente de acuerdo a la invitación para la obra que consiste en **“REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.”**. Le informo presentare los documentos pertinentes para participar en la obra antes mencionada, en tiempo y forma.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE



C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
CONTRATISTA



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA

RFC: **IAGB780213HDGBRL01**

DOMICILIO: **CALLE VICTORIA #303, COL. VICENTE GUERRERO CENTRO, VICENTE GUERRERO, DGO.**
C.P. **34890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión, Poanas, Durango, C.P. 34800. Tel. (475) 867 0030



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Junio de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 18 de Junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 22 de Junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 15 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



MULTISERVICIOS
IBASA

trabajos con
calidad garantizada

- ⌚ INSTALACION ELECTRICA RESIDENCIAL E INDUSTRIAL
- ⌚ MANTENIMIENTO ELECTRICO
- ⌚ AHORRO DE ENERGIA
- ⌚ SUB ESTACIONES ELECTRICAS

POANAS, DGO

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026

ASUNTO: RESPUESTA A LA INVITACIÓN

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE POANAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE DE ACUERDO A LA INVITACIÓN PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN "REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA". LE INFORMO PRESENTARE LOS DOCUMENTOS PERTINENTES PARA PARTICIPAR EN LA OBRA ANTES MENCIONADA, EN TIEMPO Y FORMA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, QUEDO A SU ENTERA DISPOSICIÓN.

ATENTAMENTE

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ESTAMBUL CONSTRUCCIONES S. DE R.L DE C.V.

C.P. SALVADOR PÉREZ ALVAREZ

RFC: **ECO080226UW9**

DOMICILIO: **CALLE ASERRIN #100; COL. ASERRADERO, VICENTE GUERRERO, DGO.**

C.P. **34210**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO.

Hidalgo s/n, Zona Centro, Villa Unión Poanas, Durango, C.P. 34800. Tel. (475) 867 0030



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Junio de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 18 de Junio de 2026 a las 09:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 22 de Junio de 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 15 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

POANAS, DGO

FECHA: 16 DE JUNIO DE 2026

ASUNTO: RESPUESTA A LA INVITACIÓN

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE POANAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE DE ACUERDO A LA INVITACIÓN PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN "REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA". LE INFORMO PRESENTARE LOS DOCUMENTOS PERTINENTES PARA PARTICIPAR EN LA OBRA ANTES MENCIONADA, EN TIEMPO Y FORMA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



C.P. SALVADOR PÉREZ ÁLVAREZ